

## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A.

5664/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cincuenta minutos del día dieciocho de septiembre del dos mil dieciocho.

La suscrita oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información Nº5664 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el

solicitante	con número de doc	cumento de identidad	
	en la cual solicita "Solicito copia	certificada de mi expediente clínico a nombr	re
de	con número de Dui:	y Número de afiliación:	
ubicado en Clínica Empre	' Hace las sig	guientes valoraciones:	÷
Que la solicitud presenta Información Pública.	da cumple con los requisitos estal	blecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a l	la
	y gestiones necesarias ante la Di	le la Ley de Acceso a la Información Pública s rección del Hospital Regional de Sonsonate de	
EDM STILL ACTION AT THE PROPERTY AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY OF THE PRO	ó a esta dependencia la certificación	Oficina, la Dirección del Hospital Regional de n del expediente clínico de la Clínica Empresaria con número de afiliación la cua	al

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 6, 24, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese, la información detallada en la presente resolución.

Asimismo, se informa que el costo de reproducción de la información antes detallada es un dólar con cuarenta y ocho centavos de los Estados Unidos de América (\$1.48), lo que corresponde a 37 fotocopias (frente y vuelto) lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por el solicitante quien deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

**Notifíquese**, por medio de correo electrónico proporcionado por el solicitante.

Licda, Ena Violeta Mirón Cordón Ofigial de Información ISSS